



Expediente: 488/22-A3
Carátula: LIFONA JOSE DANIEL C/ PROVINCIA A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - LIFONA, JOSE DANIEL-ACTOR
90000000000 - CENCOSUD - SUPERMERCADO VEA, -TERCERO INTERESADO
27288247302 - PROVINCIA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 488/22-A3



H103094471081

JUICIO: LIFONA JOSE DANIEL c/ PROVINCIA A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N°: 488/22-A3.

NOTA ACTUARIAL: El día de la fecha informo que se confeccionó oficio n°3676 a CENCOSUD-SUPERMERCADO VEA el que se encuentra a disposición del interesado para su retiro y diligenciamiento.LB.Secretaria actuaria: Dr. Guillermo P. Yankelevich.

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:
CN=YANKELEVICH Guillermo Pablo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341854548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.